

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ZARAGOZA, VER. 2026-2029

**A QUIEN CORRESPONDA:
PRESENTE**

SERVICIO OFRECIDOS

- Se brinda asesoramiento jurídico, de trabajo social y psicológico para las mujeres que viven violencia.
- Se otorga el acompañamiento a la Fiscalía Especializada ubicada en la ciudad de Minatitlán, con el fin de que las mujeres puedan realizar la denuncia correspondiente contra su agresor si así lo deciden.
- Se le da el seguimiento correspondiente a la denuncia interpuesta en la Fiscalía
- Se canaliza al área de Procuraduría de la Defensa del Menor en caso de haber un menor de por medio y de ser necesaria dicha intervención.

ATENTAMENTE
INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER



Calle Miguel Hidalgo Esq.
Carranza. Col Centro
Zaragoza, ver.
C.P. 96320



922-227-11-96



immzaragoza2026.2029@gmail.com